

Dependencia o Entidad: [Secretaría de Movilidad]

Nombre del Programa: Operativo salvando vidas

Entidad evaluadora externa:

Tipo de evaluación: [Evaluación de Resultados]

Ejercicio evaluado: 2014

Fecha término de la evaluación: 06/02/2015

Información de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación:

Determinar la pertinencia de los bienes o servicios que entrega el programa público, así como sus efectos inmediatos, para tiene diagnosticado.

Síntesis de los resultados de la evaluación:

El programa ha recibido acompañamiento y reconocimiento de instituciones de alcance nacional e internacional por sus aspectos innovadores como son: la selección y contratación del personal operativo, el acompañamiento e involucramiento de asociaciones civiles y por último, la introducción de cursos de sensibilización para conductores infractores. Las principales áreas de mejora encontradas en el proceso evaluativo fueron, la necesidad de contar con documento de diagnóstico elaborado ex profeso para el programa, en el que se planteen los objetivos de fin, propósito y componentes del programa; realizar esfuerzos por establecer objetivos más claros y medibles a efecto de favorecer un adecuado control y seguimiento de los resultados e impactos del programa. Por otro lado, se observó la necesidad de definir indicadores para el monitoreo y seguimiento de los resultados que genera, así como sistematizar la información que genera, y publicitar alguna de la información de resultados que produce el programa.

Hallazgos Positivos:

1. Cuenta con un protocolo de actuación que en buena medida otorga certeza jurídica durante los operativos de alcoholimetría.
2. Opera de forma regular mediante procedimientos claros, en horarios y días adecuados a la atención del problema.
3. La posibilidad de sancionar de manera inmediata contribuye a la eficacia del programa y lo distingue de otros programas a nivel nacional.

Hallazgos Negativos:

1. El personal operativo es apenas suficiente. Debido a los horarios, el personal es sometido a desgaste físico y no hay elementos suficientes para cubrir incidencias laborales.
2. Carece de instrumentos para aplicar medidas más severas a personas que son reincidentes.
3. No se cuenta con instrumentos formales para hacer públicos sus principales procesos y resultados.

Agenda de mejora

Seguimiento de Agenda de Mejora

Fecha de última actualización: 31/12/2017 ■ Finalizados ■ Con avance ■ Sin avance ■ No aplica

#	Recomendaciones (Priorización del evaluador externo)	Compromiso / Justificación *	Porcentaje de avance
1	Rediseñar el Programa bajo la perspectiva de Marco Lógico	Diseñar el marco lógico del programa	100%
2	Alinear las metas y objetivos del Programa al Plan Estatal de Desarrollo	No existe una meta en el PED para alinearse, se podrá atender la recomendación hasta el momento que se revise el PED y se planteen modificaciones. generar nuevos indicadores en el MIDE	No aplica
3	Generar indicadores de monitoreo, seguimiento y evaluación	Generar indicadores	100%
4	Mejorar la sistematización de información de las actividades y procesos del Programa.	Sistematización de información	100%
5	Hacer pública la metodología con la que se está midiendo el avance del Programa y ampliar la publicidad de sus resultados.	Dar a conocer públicamente los resultados y la metodología	100%
6	Desarrollar una metodología basada en estándares internacionales para identificar de manera causal el impacto del programa.	Metodología que mida el impacto del programa	100%
7	Valorar la conveniencia de ajustar la operación del Programa conforme a las variaciones propias del calendario cívico de la ZMG.	La planeación se realiza con base en el mapa de siniestralidad y la información referente a los cruceros con mayor riesgo de accidentes en la ZMG	No aplica
8	Estructurar formalmente los cursos de sensibilización que ofrece el Programa	Se encuentran estructurados	No aplica

* Describe los motivos por los cuales no se asume un compromiso Fecha de última actualización: 31/12/2017 ■ Finalizados ■ Con avance ■ Sin avance ■ No aplica